

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
AFECCIONES MEDICO-QUIRÚRGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	Psiquiatría en Terapia Ocupacional	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Teoría: MD Carretero Alférez, F Díaz Atienza J Ruiz Carazo Practicas-Seminarios: MD Carretero Alférez F Díaz Atienza, A Távora Rivero			Profª MD Carretero Alférez: coordinadora, alferez@ugr.es, 958 240706, Dpto. de Psiquiatría, Torre A, planta 9, despacho 10, Facultad de Medicina Prfª A Távora Rivero: t2845661@ugr.es, 958 022543 Dpto. de Psiquiatría, Torre A, planta 9, despacho 5, Facultad de Medicina Prf F Díaz Atienza: fdatiienza@ugr.es, 958 020053): Unidad Salud Infanto-Juvenil, 3º planta, H Univ. Virgen de las Nieves Prf J Ruiz Carazo: jaruca@ugr.es, 958 022671 Unidad Salud Mental- Centro Periférico Especialidades Zaidín, 5º planta		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Enlace: http://psiquiatria.ugr.es/ *Solicitar cita por email previamente *Profª Mª Dolores Carretero: - Lunes de 10:00h a 11:30 h - Martes de 10:00 h a 11:30 h - Miércoles de 08:30 a 11.30 h *Prf F Díaz Atienza: Martes de 8 a 11:00		

	*Prof. J Ruiz Carazo: Lunes de 9 a 12:00 h *Prfª A Távora Rivero: Jueves de 10 a 1 h
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Terapia Ocupacional	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas “Psicología general” y “Psicopatología y modificación de la conducta”	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de enfermedad mental. Desarrollo histórico del concepto de enfermedad mental. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la psiquiatría. La entrevista y la historia clínica. La relación terapéutica y la comunicación. Exploración psicopatológica o examen del estado mental. Nosología y clasificación en psiquiatría. Trastornos de la infancia y adolescencia. Retraso mental. Trastornos esquizofrénicos. Trastornos delirantes y otras psicosis. Trastornos del estado de ánimo. Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos. Trastornos de la conducta alimentaria. Trastornos de la conducta sexual. Trastornos del sueño. Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. Trastornos mentales orgánicos. Trastornos mentales en la vejez. Asistencia psiquiátrica y terapéutica en terapia ocupacional</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias generales :</p> <p>CG01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.</p> <p>CG02. Conocer las organizaciones nacionales de salud, los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud</p> <p>CG05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos</p> <p>CG06. Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental o necesidades especiales</p> <p>CG07. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas</p> <p>CG08. Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada</p> <p>CG09. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital</p> <p>CG10. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación</p> <p>CG11. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional</p> <p>CG12. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud a nivel individual y comunitario</p> <p>CG19. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la ocupación significativa</p> <p>CG21. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación</p> <p>CG22. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario</p>	



CG24. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG25. Adquirir los conocimientos y habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de conocimientos adquiridos para que sepan aplicarlos en casos clínicos extra y hospitalarios, comunitarios y sociosanitarios
CG27. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información acerca de problemas y demandas ocupacionales
CG28. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con los interlocutores relevantes durante el proceso
CG29. Elaborar y redactar historias de forma comprensible
CG30. Transmitir información oral y escrita
CG33. Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente

Competencias Básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias Transversales:

CT1. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional

CT2. Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético

CT3. Capacidad de aprendizaje continuo

CT4. Capacidad para reflexionar críticamente

CT5. Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas

CT6. Capacidad de análisis y síntesis

CT7. Habilidad para trabajar de manera autónoma

CT8. Capacidad para el Trabajo en equipo

Competencias específicas:

CE11. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez), identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

CE17. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones psiquiátricas e inadaptación social

CE18. Conocer y comprender los conocimientos psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE56 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno conoce y comprende el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez), identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

El alumno/a conoce y comprende los conocimientos psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

El alumno/a conoce, evalúa, analiza, elabora y participa en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones psiquiátricas e inadaptación social.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: PSIQUIATRIA EN TERAPIA OCUPACIONAL-FUNDAMENTOS

Tema 1. Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de Enfermedad Mental. Desarrollo histórico de los conceptos de enfermedad mental. Normalidad y anormalidad

Tema 2. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la Psiquiatría.

Tema 3. Ciclo de la vida: infancia

Tema 4. Ciclo de la vida: infancia

Tema 5: Ciclo de la vida: adolescencia

Tema 6. Ciclo de la vida: vida adulta y la vejez

Tema 7: Teorías de la Personalidad.

Tema 8: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: conciencia, percepción

Tema 9: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: memoria, atención

Tema 10: Exploración psicopatológica o examen del estado mental : pensamiento, lenguaje,

Tema 11: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: afectividad

Tema 12: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: instintos, motivaciones, inteligencia, corporalidad, contacto personal

BLOQUE 2: TRASTORNOS PSIQUIATRICOS

Tema 13. Nosología y clasificación en Psiquiatría

Tema 14. Trastornos de la Infancia y de la Adolescencia: Trastornos del desarrollo Psicológico. Trastornos emocionales y del comportamiento.

Tema 15. Trastornos de la Personalidad

Tema 16. Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomórfos: T. Pánico, T. Ansiedad generalizada. T. Ansiedad fóbica.

Tema 17: Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomórfos: T. Obsesivo-compulsivo. T. Disociativos y de Conversión.

Tema 18: Trastornos del estado de ánimo: Depresión,

Tema 19: Trastornos del estado de ánimo: Manía y trastorno bipolar : concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento

Tema 20: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico,



pronóstico, tratamiento, diagnóstico, pronóstico, tratamiento.

Tema 21: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, diagnóstico, pronóstico, tratamiento. Trastornos delirantes y otros

Tema 22: Trastornos de la conducta alimentaria: Anorexia, Bulimia. Otros trastornos

Tema 23: Trastornos de la conducta sexual. Trastornos del sueño

Tema 24: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: Alcoholismo

Tema 25: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias psicotrópicas: cannabis, cocaína, heroína, éxtasis

Tema 26: Trastornos mentales en la vejez: funcionales: depresión, manía, delirantes, otros

Tema 27: Trastornos mentales en la vejez: orgánicos: demencias

BLOQUE 3: ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y TERAPÉUTICA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Tema 28:Terapéutica farmacológica: antidepresivos, eutimizantes, antipsicóticos, ansiolíticos, hipnóticos

Tema 29: : Psicoterapias: psicodinámica, técnicas de modificación de conducta, cognitiva, de grupo y familiar

Tema 30. Reacciones psicológicas ante la enfermedad

Tema 31. Comunicación asertiva

Tema 32: Sociedad y redes sociales: Familia. El papel del empleo

Tema 33: Modelos de Servicios de Salud Mental. Trabajo interdisciplinar y complementariedad del trabajo en equipo en la rehabilitación. Ética y Legislación aplicada al cuidado de las Enfermedades Mentales

Tema 34: Discapacidad y minusvalía: concepto y medidas de evaluación

Tema 35: Rehabilitación psiquiátrica.

TEMARIO PRÁCTICO: SEMINARIOS/TALLERES

Tema 1: Entrevista e Historia clínica psiquiátrica

Tema 2: Relación Terapeuta-Paciente. Comunicación asertiva

Tema 3: Trastornos de la Infancia y de la Adolescencia

Tema 4: Trastornos de Personalidad

Tema 5: Trastornos de Ansiedad

Tema 6: Trastornos del ánimo: depresión, manía

Tema 7: Trastornos de la conducta Alimentaria: anorexia, bulimia

Tema 8: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: alcohol y drogas

Tema 9: Esquizofrenia

Tema 10: Demencias

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cohen B.J.. Psiquiatría: Teoría y práctica. Mc Graw-Hill Interamericana, Madrid, Oxford University Press, 2006

- Gelder M, Mayou R, Geddes J.. Psiquiatría. Marban Libros- Oxford, S.L., 2007.

- Hales, R.E. y Yudofsky, S.C. : "Fundamentos de Psiquiatría Clínica". Elsevier-Masson, 2005.

- Kaplan, H.I., Sadock, B.,J. y Grebb, J.A. : "Sinopsis de psiquiatría". Madrid-Panamericana. Madrid, 2004.

- Vallejo Ruiloba, J.: "Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría". Masson, 6ª edición. Barcelona, 2006.

- Seva Diaz A. Psicología Médica. Bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad. INO Reproducciones S.A., Zaragoza 1994

-Sims, A.: Sintomas mentales: Manual de psicopatología descriptiva. Elsevier, 5ª edición, 2016.

- ICD.10. "The ICD-10 classification of Mental and behavioural disorders. Diagnostic criteria for research, World Health Organization, Geneva, 1993



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cedenilla Ramón, N. Psicopatología general en Terapia ocupacional. Editorial síntesis, edición 1, 2016
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B.. "Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica". Masson. Barcelona, 2003
- Gómez Tolón, J. y Salvanes Pérez, R. . "Terapia ocupacional en psiquiatría". Mira. Zaragoza, 2003.
- Guzman Lozano, S. Manual practico de salud mental en terapia ocupacional. Editorial sintesis, 2016
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 1, 435 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 2, 432 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividad formativa: Clases teóricas (presenciales): 35 horas clases teóricas y 3h tutorías en grupo amplio

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Clase teórica: explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico.

Actividad formativa: Actividades prácticas-seminarios: (presenciales): 20 horas(10 seminarios de 2 horas)

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Brain storming al iniciar la actividad
- Rol playing de entrevistas e historia clínica psiquiátrica
- Observación, evaluación, realización de examen psicopatológico o examen mental e identificación de pacientes con trastornos psiquiátricos (historias clínicas escritas, videos con pacientes reales/simulados),

Se trabaja con 2 grupos de 30 estudiantes cada uno y dentro del grupo de 30 se harán subgrupos de 10 estudiantes y subgrupos menores, 2-4 estudiantes, en muchas ocasiones.

Actividad formativa no presencial: 90 horas:

A)Estudio personal autónomo (orientado con apoyos de tutorías presenciales o telemáticas para aclaración de dudas) y,
B) Análisis de casos clínicos psiquiátricos facilitados en papel y/o videos (realización del examen mental o exploración psicopatológica, diagnostico), análisis de entrevistas e historias clínicas bien/mal realizadas en formato papel, redacción en grupos pequeños de la valoración del contenido de una película de un paciente con demencia en un estadio inicial, revisiones bibliográficas.

Se trabajará tanto individualmente como en grupos reducidos de diversos tamaños.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria ordinaria: sistema 1 + sistema 2

1.Sistema: 50 preguntas de elección múltiple (tipo test), incluye contenidos teóricos y prácticos

Criterios: No se penalizan las respuestas incorrectas. Se aprueba con el 65% de las respuestas correctas, es decir, 33 respuestas correctas corresponde a un 5 (aprobado). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.



Ponderación: En caso de aprobar el examen tipo test, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final.

2. Sistema: Evaluación continua: Representa el 30% de la calificación final:

A) Criterios: Asistencia a las clases teóricas

Ponderación: representa el 10 % de la calificación final. Se necesita un mínimo del 80% de asistencia para alcanzar la máxima puntuación, 10.

B) Criterios: - Asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria. Los alumnos repetidores de esta asignatura que ya han realizado las prácticas, no tienen la obligación de asistir de nuevo, si bien son bienvenidos

- La realización de las actividades de enseñanza no presencial es obligatoria

B.1/ Seminarios- prácticas (presenciales): se evalúa la actitud, participación, interés y forma de comunicación verbal durante la práctica

Ponderación: representa el 10% de la calificación final

B.2/ Actividades de enseñanza No presencial: se evalúa conocimientos y comunicación escrita

Ponderación: representa el 10% de la calificación final

Convocatoria extraordinaria:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico.

Criterio: Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria a la que podrán concurrir, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Esto no implica que estén exentos de la asistencia a los seminarios prácticos.

Ponderación: representa el 100%

Ahora bien, si el alumno ha participado en la evaluación continua y así lo prefiere, la nota final de la convocatoria extraordinaria se realizará de la misma manera que en la ordinaria:

Sistema: preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico

Criterio: para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: idéntica a Convocatoria ordinaria (examen 70% de la nota final y el 30% restante se obtendrá de la calificación obtenida de las pruebas de evaluación continua).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final: De acuerdo con el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que entró en vigor a partir del primer día del curso académico 2013/14: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua". Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Constará de 3 evaluaciones: sistema1 +2 +3



1.Sistema: preguntas de desarrollo y/o de respuesta corta que incluye los contenidos del programa teórico y práctico de la asignatura.

Criterios: se califica del 1 al 10. Se aprueba con 5 o más.

Ponderación: En caso de aprobar el examen, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final

2.Sistema: “enseñanza no presencial” a partir de extractos de entrevistas bien y mal realizadas e historias clínicas psiquiátricas infanto-juveniles, en adultos y en ancianos (realización de exploración psicopatológica o examen mental, diagnóstico).

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 20% de la nota final

3.Sistema: trabajo complementario para poder ser evaluado de la parte de seminarios prácticos obligatorios

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 10% de la nota final

Evaluación por incidencias:

Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

En estos casos los estudiantes podrán examinarse en día distinto de un examen.

Sistema: preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico.

Criterios y ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria

Evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:

"La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

La fecha de la evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes."

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

